

LA GUERRA CIVIL

Al estallar la rebelión el 18 de julio, la situación política local era la siguiente: el predominio del Frente Popular, un hecho. En las elecciones de febrero de 1936 ganaron los partidarios del Frente Popular. Los sindicatos tenían un gran peso, sobre todo la UGT que aglutinaba a casi todos los jornaleros y pequeños campesinos locales. En ella militaban personas pertenecientes a diversos partidos (PSOE y PCE, sobre todo).

La derecha a partir de febrero de 1936 tuvo un reflujo y pasó a una situación de espera. Tan sólo algunos partidarios de Falange, seguían reuniéndose clandestinamente.

Los partidos del Frente Popular que actuaban en Villamalea, eran: Izquierda Republicana, la FAI, el PCE y el PSOE. Más tarde se crearía las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU).

El mismo día de la rebelión, un grupo de falangistas que se hallaban reunidos en una casa, fue víctima de un atentado por parte de los obreros del ferrocarril Baeza-Utiel. Se colocó una bomba en la puerta, que no provocó ningún muerto, pero sí la “espantada” y el temor de los grandes propietarios locales. Algunos huyeron a Albacete, que estuvo siete días en manos de los rebeldes.

EL DECRETO DE URIBE

La situación creada por la guerra civil lleva a un cambio de Gobierno. En septiembre de 1936, entra a formar parte del Gobierno Vicente Uribe, del PCE, como Ministro de Agricultura.

V. Uribe plantea un proyecto de Reforma Agraria que constituía una transformación revolucionaria vital para la España del momento y que se venía retrasando por más de un siglo.¹ El Decreto se aprobó el 7 de octubre de 1936. El Boletín Oficial de la provincia de Albacete² publicaba dicho Decreto. En su exposición de motivos se señalaba a los grandes propietarios de tierras como “parte de los sublevados y financiadores de la rebelión”. Por ello se decretaba:

1 “Guerra y Revolución en España” 1936-1939. Ed. Progreso. Tomo II. Moscú.

2. B.O. Provincia de Albacete. 26 de octubre. 1936. Núm. 125.